



TARTAGAL, 30 de Mayo de 2.022

Expte. N° 22.101/21

RESOLUCIÓN N° 090-IEM-2022

VISTO:

La vacante producida por la jubilación de la Prof. Ceferina QUINTANA en el cargo de Bibliotecario (25 Hs.) del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. R. N° 0984/2021; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Bibliotecario (25 Hs.) – Interino, turno mañana**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 31 de Mayo al 6 de Junio de 2.022.

Inscripción de interesados: 7 al 14 de Junio de 2.022.

Exhibición de la lista de aspirantes: 21 y 22 de Junio de 2.022.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 23 de Junio de 2.022, Hs. 08:00.

Entrevistas: 23 de Junio de 2.022, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

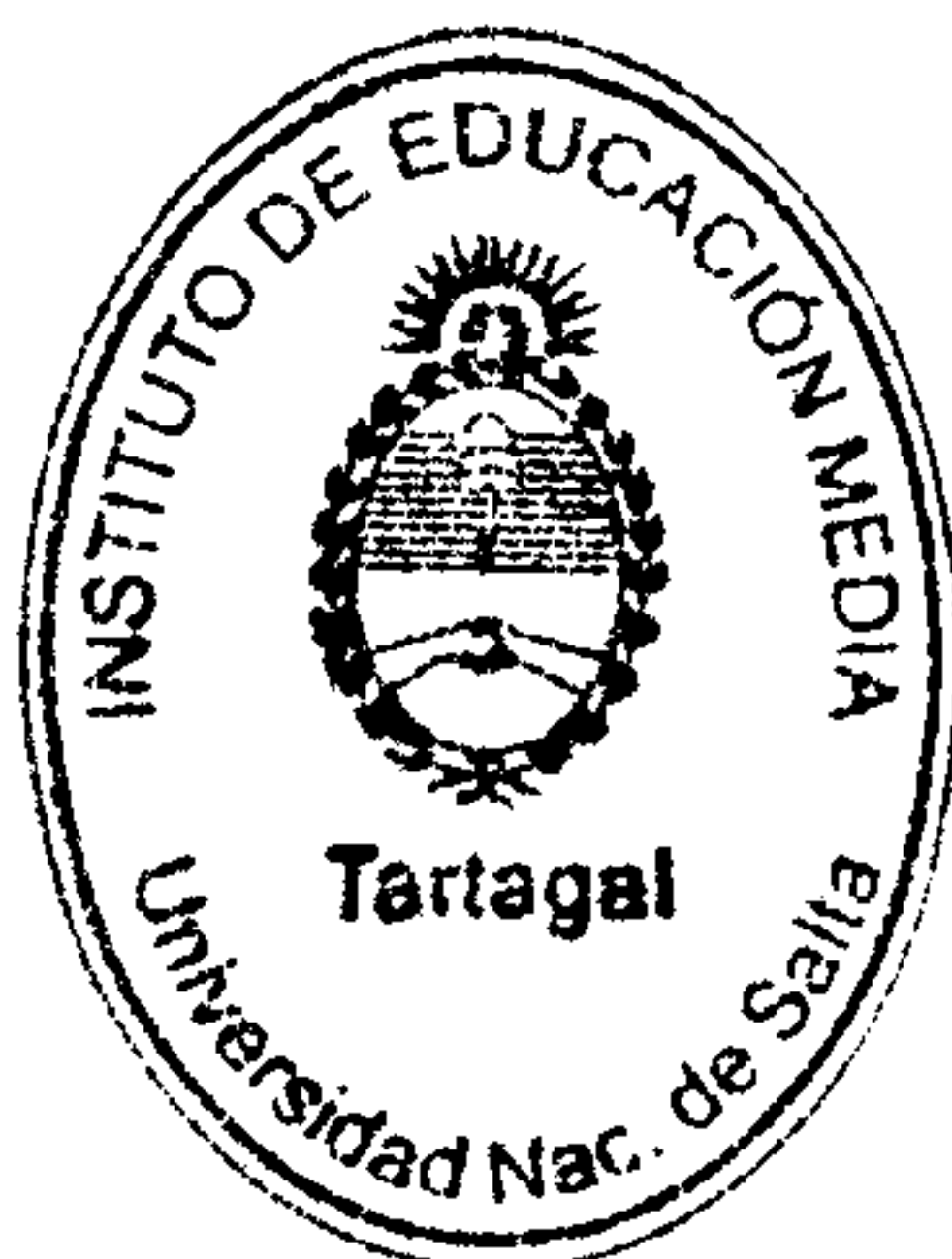
Titulares:

- Prof. Norma Inés LÓPEZ.
- Prof. Sara Beatriz CASTILLO.
- Prof. Teresa Cristina PAUCARÁ.

Suplente:

- Prof. Cruz María CARRIZO.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta